

DENOMINACIÓN CATEGORÍA Admón. Especial – Subescala Servicios Especiales		Turno Libre	Promoción Interna	TOTAL
D205	Oficial Maquinista	1		1
D245	Agente de Parques	14	1	15
D010	Policía Municipal	148		148
Agrupación Profesional				
E020	Personal Oficios Diversos Oficios	11		11
E050	Personal Oficios Servicios Internos	95		95
TOTAL		496	6	502
TOTALES		983	52	1035

PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE

DENOMINACIÓN CATEGORÍA Administración Especial – Subescala Servicios Especiales		VACANTES
Grupo C- Subgrupo de Titulación C1		
C020	Sargento del Servicio de Extinción de Incendios	28
C025	Sargento Conductor del Servicio de Extinción de Incendios	6
C105	Jefe de Grupo del Servicio de Extinción de Incendios	51
C110	Jefe de Grupo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios	30
C015	Sargento de Policía Municipal	14
Grupo C- Subgrupo de Titulación C2		
D015	Cabo de Policía Municipal	38
TOTAL		167
TOTALES		1202

Madrid, a 2 de marzo de 2009.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granado.
(03/6.417/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí
Sección de Licencias y Autorizaciones

Situación: calle Alberto Aguilera, número 54.

Titular: "Sonido Fresco, Sociedad Limitada".

Actividad: licencia de actividad de discoteca de juventud, ampliación, sin espectáculo.

Fecha de concesión de la licencia de actividad: 18 de noviembre de 1985.

Fecha de concesión de la licencia de funcionamiento: 30 de septiembre de 1986.

Fecha de transmisión de licencia: 13 de noviembre de 2001.

Fecha de informe PM inactividad: 30 de septiembre de 2008.

Vistas las actuaciones obrantes en el presente expediente, y habiendo quedado acreditado en el mismo:

Primero.—Que el local tiene concedida licencia única con actividad calificada para la actividad de referencia concedida por decreto de la fecha que se cita. Así como licencia de funcionamiento.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, "las licencias caducarán en los siguientes supuestos... cuando el funcionamiento de una actividad fuere interrumpido durante un período superior a seis meses, salvo causa no imputable al titular de la licencia".

Debe tenerse pues, y al haber transcurrido en exceso en plazo indicado en el artículo 24.1.c) de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas, por caducada su licencia de actividad e instalación de discoteca de juventud otorgada por decreto de fecha 18 de noviembre de 1985 en local sito en calle Alberto Aguilera, número 54.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ARE 11.2 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias se concede trámite de audiencia a la interesada para que en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del siguiente al de recepción de la presente notificación formule cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus derechos, previo, en su caso, a la declaración de caducidad de la licencia indicada.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

En Madrid.—El secretario del Distrito, José Luis Izquierdo Martín.
(02/1.799/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Las Artes

Resolución de 12 de marzo de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, por la que se hace pública

la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 191200900169, denominado “Celebración del Festival de Documentales de Madrid, Documenta Madrid 2009, en su VI edición”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Las Artes. Dirección General de Actividades Culturales.
 - c) Número de expediente: 191200900169.
2. Objeto del contrato:
 - a) Denominación del contrato: celebración del Festival de Documentales de Madrid, “Documenta Madrid 2009”, en su VI edición.
 - b) Lugar de ejecución: municipio de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: desde la adjudicación definitiva del contrato y hasta el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la ejecución del mismo, que como máximo se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 669.396,55 euros.
 - Tipo IVA 16 por 100: 107.103,45 euros.
 - Presupuesto total (IVA incluido): 776.500 euros.
5. Obtención de documentación e información:
 - Perfil del contratante: www.munimadrid.es
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c), declaración sobre el volumen global de negocios, exigiéndose que la cuantía media de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 o de los ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, sea, como mínimo, igual al importe del presupuesto base de licitación. Solvencia técnica y profesional: artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a), relación de los principales servicios o trabajos realizados durante los últimos tres años, que incluya importes, fechas, destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se exige relación firmada de los servicios prestados en los ejercicios 2006, 2007 y 2008 en la que conste la inclusión de un mínimo de dos servicios profesionales similares al objeto del contrato, incorporando los certificados de buena ejecución.
 - b) Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (artículo 53.2 de la Ley de Contratos del Sector Público): todos los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2009, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro del Área de Gobierno de Las Artes.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: oficinas del Área de Gobierno de Las Artes.
- b) Domicilio: Gran Vía, número 24, quinta planta.
- c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Fecha: 30 de marzo de 2009.
- e) Hora: a las doce.
9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Contenido del proyecto: hasta 80 puntos.
 - Oferta económica (IVA excluido): hasta 20 puntos.
10. Gastos del anuncio: correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Perfil del contratante: www.munimadrid.es

Madrid, a 12 de marzo de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, PD (Resolución de 24 de noviembre de 2006), el jefe del Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

(01/915/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Las Artes

Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Las Artes, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300200801208, denominado “Servicios técnicos y auxiliares para el desarrollo de las actividades culturales en los programas Distrito Artes y Red Cultural 2009 en las modalidades de danza, música y teatro”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Las Artes. Dirección General de Actividades Culturales.
 - c) Número de expediente: 300200801208.
2. Objeto del contrato:
 - a) Denominación del contrato: servicios técnicos y auxiliares para el desarrollo de las actividades culturales en los programas Distrito Artes y Red Cultural 2009 en las modalidades de danza, música y teatro.
 - b) Lugar de ejecución: centros culturales relacionados en el Anexo I de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y espacios al aire libre programados por la Dirección General de Actividades Culturales.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: desde la adjudicación definitiva del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 224.137,93 euros.
 - Tipo IVA 16 por 100: 35.862,07 euros.
 - Presupuesto total (IVA incluido): 260.000 euros.
5. Obtención de documentación e información:
 - Perfil del contratante: www.munimadrid.es
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: artículo 64 de la Ley de Contratos de los Servicios Públicos, apartado c), declaración sobre el volumen global de negocios, exigiéndose que la cuantía anual de los tres últimos ejercicios, o de los ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, sea, como mínimo, igual al importe del presupuesto base de licitación. Solvencia técnica y profesional: artículo 67 de la Ley de Contratos de los Servicios Públicos, apartado a), relación de los principales servicios o trabajos realizados durante los últimos tres años, que incluya importes, fechas, destinatario,